

La organización y el sistema jerárquico en los cabarets del barrio de San Juan de Dios.

Bogar escobar Hernández

CUCSH / Universidad de Guadalajara

corresponden a determinados roles, como serían, el de administrador, cliente, funcionario, maestro, ciudadano, religioso, etc., en lo cual, se espera tácitamente de los otros que se tome en serio la ejecución de dicho rol en términos de los atributos especializantes que cada especialidad concierne (Goofman, 1993).

Asimismo, es posible que un mismo individuo tenga distintos roles si existe la suficiente condensación social que permita la multiplicación de las relaciones sociales que posibilite una mayor división laboral (Wolf, 1999). Con base en esas condiciones, se organiza y determina la manera en que se manifiestan las actividades y contactos entre dichos individuos, ello, en última instancia, determina la personalidad social del individuo y la manera en que se espera que este actúe dada su etiqueta correspondiente y los objetivos comunes a una determinada lógica asociativa. En ese acto, intervienen tanto elementos de naturaleza social como cultural que moldean las pautas de comportamiento cuya realidad objetiva, en la lógica de una organización colectiva, se sobrepone a la existencia individual (Valero, 2005).

Siguiendo el orden de ideas delineado, en el caso de los cabarets que funcionaron en el barrio de San Juan de Dios de la ciudad de Guadalajara –mismos que alcanzaron su periodo de auge durante las décadas de los 60's y 70's–, se produjeron relaciones sociales a partir de las cuales se

INTRODUCCIÓN

En todo nicho urbano se desarrolla, en mayor o menor medida, un conjunto de interacciones entre los individuos que tienen en éste una presencia con la suficiente regularidad como para ser percibidos por los otros individuos que interactúan en el mismo, a partir de ciertas etiquetas sociales que

produjo un particular microcosmos social y una forma de ser distintiva. La definición y análisis de dichas relaciones y la conformación social que estuvo presente en la forma de vida del cabaret, es el objeto de interés en el presente estudio.¹ En lo anterior, se parte de la premisa de que cada espacio de actividad humana se encuentra articulado a partir de un mosaico de singularidades y heterogeneidades que se entrecruzan, complementan y se subordinan unas a otras. Los clientes, en primera instancia, eran valuados en orden de importancia de acuerdo a la cantidad de recursos económicos que gastaran en el consumo, y los obsequios que les hacía a las mujeres que laboraban en el cabaret.

Si bien esta perspectiva podía llegar a modificarse cuando llegaban a desarrollarse relaciones de amistad que rebasaban la pauta cliente-empleado. En el caso de los vendedores, los había básicamente de dos tipos. Los que suministraban algún tipo de insumo para el funcionamiento del local –entre los que destacaba el proveedor de bebidas alcohólicas–. Y los vendedores no ligados directamente al cabaret, es decir, vendedores de mercancías orientados al consumo de la clientela, mismas que se distinguían por su bajo costo, como serían flores, cigarros, cacahuates, pepitas (semillas de girasol), y garbanzos, así como un sinfín “de baratijas absolutamente inútiles pero atractivas”, o para el consumo de las mujeres que laboraban en los cabarets, a quienes se abastecía de ropa, calzado, y efectos personales (Ramos, 2005). Finalmente, en el caso de los individuos que prestaban algún tipo de servicio, la gama de posibilidades era la más amplia, había propietarios, administradores, meseros, cantineros, músicos, jefes de pista, encargados de seguridad, vedettes, bailarinas, ficheras,² porteros, mozos de limpieza, fotógrafos, taxistas, y aseadores de calzado, entre otros (Ramos, *op. cit.*).³ En un sentido adicional, el heterogéneo mosaico de individuos que laboraban en el ámbito del cabaret estaba organizado con base en una estructura jerárquica a partir de la cual se clasificaban los individuos, y en correspondencia, se ordenaba su comportamiento, en la que entraban en juego elementos de prestigio y estatus gradatorios y subordinantes.

EL SISTEMA JERÁRQUICO DEL CABARET

El cabaret tenía dos facetas diametralmente opuestas que respondían cada una a sus propias lógicas funcionales. Por una parte, se trataba de un espacio privilegiado de oferta lúdica en el cual el asistente gozaba de niveles extraordinarios de libertad y flexibilidad en su comportamiento, respecto de los que podía tener en su desenvolvimiento normal en otro tipo de espacios sociales. Pero por otra parte, el funcionamiento del cabaret mantenía una estructura bastante ordinaria, que implicaba una organización bien definida y basada en una distribución escalonada –el término no se utiliza en su sentido estrictamente de escala o de graduación vertical, sino más propiamente en su acepción de “cadena de autoridad potencial o real” (Furbank, 2005: 134)– a partir de la cual se producían rigurosas relaciones de control y autoridad.

Como se mencionó en la parte introductoria, en la parte superior de la disposición organizativa, se ubicaban los propietarios de los cabarets, en torno a ellos giraban todos los vectores de actividad concernidos a su operación, condición que los convertía en el tamiz por el que circulaban y se desarrollaban todas las relaciones al interior y al exterior del establecimiento, ello incluía la administración contable, el pago de impuestos, el mantenimiento del local, la contratación de los distintos tipos de personal contratados para el servicio a la clientela o para el desarrollo del espectáculo, y las relaciones con los distintos niveles de representación de la autoridad pública. En aquellos casos en los que el propietario efectivo del cabaret no aparecía públicamente como tal, las funciones descritas eran desempeñadas por el administrador en turno del local. Práctica que respondía a la intención de no enturbiar la imagen pública del propietario mediante su vinculación abierta con un giro desprestigiado socialmente.⁴

En un siguiente nivel de responsabilidad y de mando, se encontraba el cajero, quien en ocasiones podía ser el mismo administrador, el cual se encargaba de administrar las entradas y salidas de dinero, como eran el cobro de las cuentas de las mesas y el pago a los proveedores y al personal. Esta función gozaba de un importante ascendiente y nivel de confianza, la persona que lo ejercía adquiría una significativa cuota de prestigio a partir de la acreditación moral que le permitía

tener acceso al recurso económico, por lo que el propietario procuraba, en la medida de lo posible, que lo ocupara una persona vinculada con el propietario mediante lazos de parentesco, si bien, esta no era una condición indispensable.⁵

En el escaño subsiguiente, se encontraba el grupo de los músicos, mismos que tenían una posición privilegiada, sus integrantes contaban con una cierta aura de prestigio dada la especialización de su actividad, la que presuponía facultades especiales para desarrollar su trabajo con conocimiento y talento. Manejaban expresiones verbales propias que utilizaban para hacerse bromas, o en los casos en los que no querían que los clientes entendieran las críticas que los músicos les hacían o los acuerdos que se manejaban entre ellos.⁶ A partir de esa particularidad expresiva, a la propina que recibían se le asignaba una nominación especial, el llamado “Quiri”,

El Quiri se hacía cuando ya se había acabado el compromiso con la empresa y un cliente quería que cantaran para él. Hasta lo usaban como verbo, decía el músico estamos quiriendo.⁷

Asimismo, con frecuencia realizaban reuniones familiares en las cuales seguían compartiendo sus expresiones musicales y estrechaban su socialización fuera del ámbito laboral. En las cuales coincidían tanto los músicos que tenían el conocimiento de la lectura de notas como los que habían aprendido el oficio de manera empírica.⁸ Y como resultado de sus atributos distintivos, los músicos eran probablemente el grupo más cohesionado del medio, y su participación en la realización del espectáculo era decisiva para el éxito o fracaso del mismo, lo que elevaba su ascendiente y permitía que eventualmente obtuvieran un prestigio notable entre su círculo gremial, el resto de los compañeros de trabajo, y entre el público asistente, pasando de una situación de anonimato a una de reconocimiento que conllevaba implícitamente una cuota de liderazgo y autoridad. Reconocimiento que siempre se producía en función del otro, del “círculo de los

conocidos" (Dowbar, 1999: 38), y cuya autoridad resultante dependía de la demostración activa de las cualidades musicales demostradas individual o grupalmente.

Por su parte, los artistas –cantantes, bailarinas, vedettes, magos, cómicos, etc.–, también tenían una posición propicia en el cabaret, principalmente si se cumplía la expectativa de que tuvieran, como en el caso de los músicos, aptitudes artísticas singulares que requerían una combinación de conocimientos especializados y de aptitudes naturales. Ello les significaba un elemento de negociación a su favor, dado que su actividad era una parte medular para cumplir con la obligación de presentar manifestaciones artísticas para el entretenimiento de los asistentes.⁹ En el caso de las bailarinas y las vedettes, la relación con el cabaret tenía connotaciones particulares debido a que el propietario comúnmente ejercía presión para que alternaran con la clientela, a fin de incrementar los ingresos por concepto de consumo de bebidas, si bien, en última instancia, éstas podían alegar su derecho a circunscribir la participación laboral al aspecto meramente profesional, sobretodo, en el caso de las vedettes, si ya habían alcanzado un buen nivel de aceptación y popularidad entre el público, lo que también les permitía imponer la condición de que todo el espectáculo se organizara en función de su lucimiento artístico.¹⁰

En una gradación subyacente, se localizaban los jefes de piso, los meseros, y cantineros. En teoría, los jefes de piso tenían una posición de mayor importancia y categoría que los dos últimos. Si bien en la práctica, estos tres tipos de empleados tenían un mayor o menor ascendiente dependiendo de su antigüedad y capacidades laborales, con base en lo cual se podía ascender incluso a la posición de administrador. Este sector del personal era clave para la atención de la clientela en términos del consumo que se realizaba en el cabaret. El jefe de piso se encargaba de recibir al cliente y asignarle una mesa, de las cuales, las preferidas eran las más cercanas a la pista en donde se presentaba el espectáculo para poder tener más cercanía visual y táctil durante el desarrollo del mismo. Posteriormente, se encontraba el personal de seguridad, su función tenía

relevancia en la medida que permitía el buen funcionamiento del cabaret. La cual consistía en tranquilizar a los clientes escandalosos o hacerlos que desalojaran el local en caso de ser necesario, si se ponían demasiado agresivas con otros clientes o con los meseros, o si maltrataban verbal o físicamente a los artistas, o se negaban a pagar sus cuentas. En estos casos, la técnica usual era sacarlos “de a cantarito”, levantándolo prácticamente en vilo tomándolos de cada brazo para sacarlos, claro está, una vez liquidado en su totalidad el monto adeudado. Asimismo, cuando ocurrían confrontaciones físicas al interior del cabaret, el personal de seguridad se encargaba de cerrar las puertas, y una vez calmados los ánimos, iban dejando salir poco a poco a la clientela, primeramente a quienes no habían intervenido en el conflicto, mientras que en el caso de quienes lo habían iniciado eran retenidos hasta que no cubrieran los destrozos materiales que habían propiciado.¹¹

Los porteros y mozos de limpieza ocupaban una de las últimas gradaciones en la escala jerárquica del cabaret. En el primer caso, la función básica era controlar el acceso o la salida del establecimiento, a fin de que no entraran individuos que se encontraran bajo el influjo de algún tipo de droga o fueran identificados como personas conflictivas, así como impedir la salida de aquellos clientes que no hubieran liquidado sus cuentas de consumo.

Finalmente, estaba la situación del sector femenino, el cual constituyó el hecho de mayor ambigüedad presente entre las interacciones laborales y de subordinación del cabaret. Ello hace necesario abundar sobre este caso. Las mujeres cumplían una función nodal en tanto encargadas de convivencia más directa y personal con la clientela, pero de manera paradójica, se encontraban relegadas al último nivel de la estructura laboral en términos de valoración frente al resto de los individuos que conformaban la estructura organizativa de dicha actividad.¹² ¿Cómo entender esta condición contradictoria?

Considero que la respuesta debe buscarse en la percepción que tenía de sí misma la mujer que laboraba en el cabaret. Como se ha mencionado, el personal femenino era determinante para el éxito del cabaret, la mujer constituía, en buena medida, la parte central de la oferta lúdica del cabaret, era el elemento fundamental sin el cual se perdía prácticamente toda la capacidad de convocatoria del giro. Sin su presencia, el cabaret devenía meramente en un espacio de reunión masculina, de charla, de confidencias incentivadas por el consumo de alcohol, pero perdía el aliciente de la oportunidad del escarceo amoroso, o al menos de su representación casi teatral vinculada a la interacción hombre-mujer en el ámbito del cabaret. A partir de ello, la plenitud del sentido de gozo del hombre sólo se completaba con la contraparte femenina. Este factor sería suficiente para conferir a la mujer una posición de privilegio reconocida en su entorno de trabajo. No obstante, el punto de inflexión estaba dado por la propia imagen devaluada que por lo común la mujer tenía de sí misma, lo cual propiciaba que sus interacciones con su empleador o con sus compañeros de trabajo se establecieran a partir de una posición de subordinación.

LA SINGULARIDAD SOCIAL DEL CABARET

El estilo de vida del cabaret sintetizó, entre otras cosas, toda la prodigalidad, la mezquindad, la inmoderación, y la crudeza, que llegan a presentar las relaciones humanas. Y si bien, lo que ocurría al interior de estos establecimientos no podía trasgredir del todo los límites que le imponían las prescripciones legales establecidas por el municipio para su funcionamiento, los arreglos fácticos entre los propietarios y los inspectores –del municipio, de salubridad, e incluso, de industria y comercio¹³ permitían cierto margen de operación. Considérese que la estructura social se define no solamente por su carácter constrictivo, sino también por abrir la posibilidad habilitadora de acciones que eventualmente propicien un incremento de las capacidades cognitivas y prácticas, en ese sentido, constricción y habilitación, no se anulan, sino que más propiamente mantienen una existencia social diferenciada, pero a la vez, se encuentra relacionada, “son como las paredes de una habitación de la que un individuo no puede escapar pero en cuyo interior se mueve a su albedrío” (Giddens, 1995: 199, 204)

Como derivación de dicha dinámica, el margen de operación mantenía la suficiente holgura como para permitir el desarrollo de las actividades en los cabarets con una mayor expectativa de emancipación que la permitida en un contexto social normal, lo que produjo un sentido propio de la realidad alternativo al sentido dominante a partir de lo que se definían las relaciones de oposición entre lo convencional y lo marginal (Gravano, 2003). En donde, la presencia de los cabarets en la escena pública puede entenderse como la confirmación del paralelismo existente entre lo lúdico y lo formal en la organización social, más allá de estimaciones o juicios axiológicos, en función de una connivencia agregativa y sistémica, a partir de la cual se organizaron los roles sociales de acuerdo a protocolos de acción pública permisible y punible. Con base en dichos roles, se estructuró y se le asignó valor a las coordenadas conductuales subyacentes en las interacciones sociales públicas o semipúblicas.

Así, en un escenario diurno cotidiano si un individuo ubicado en una plaza pública se encontrara en estado de ebriedad, y empezara a bailar y a lanzar gritos desaforados, no pasaría mucho tiempo antes de que las autoridades policiacas lo abordaran y lo llamaran al orden o, según la gravedad de su condición, decidieran remitirlo a los separos destinados para el efecto por la comisión de una falta administrativa. Seguramente una situación similar le ocurriría a una mujer localizada en plena vía pública que, ataviada de una indumentaria escasa y sugerente, empezara a bailar ante la mirada de los espectadores circundantes hasta quedar en una situación de plena exposición corporal. Ahora bien, si esos mismos individuos tuvieran el comportamiento descrito, pero esta vez se encontraran al interior de un cabaret, no pasaría de que el policía en turno adscrito al establecimiento le dirigiera una mirada vigilante de rutina en el caso del hombre y una mirada de complacencia en el de la mujer. Sin embargo, ni el comportamiento del cliente ni el de la dama en cuestión podría ser sancionado como fuera de lugar, precisamente por ello, porque sería congruente con el espíritu festivo y lúdico inherente al cabaret. En donde la expectativa era que el comportamiento a contranorma, tendiera a rebasar de una u otra forma la conducta normal preestablecida y esperada, con lo que este escenario particular adquiría una naturaleza diferente a

cualquier otro ámbito social subordinado por patrones de comportamiento normales o estandarizados.

La distinción descrita, fortalecía el tradicional sentido de referencialidad negativa de la actividad de los cabarets. Sin embargo, más allá de esta condición de desaprobación social, o quizás, precisamente incentivada por la misma, el espacio vital del cabaret tendía a funcionar como lo hacía. De manera contraria al paradigma urbano e ideológico típico citadino, en donde, incluida la procuración de ganancias característica de todo sistema capitalista, se resolvía de manera distintiva, a partir de un eje definido por la creatividad puesta al servicio del imaginario y del sentido lúdico de la clientela. A partir de cierta percepción, puede asentarse que, entre quienes conocieron los claroscuros de la experiencia nocturna de los cabarets, se vivió una versión modificada de la realidad social, al menos en el plano más directo e inmediato de la interacción desarrollada en el espacio del cabaret. El cliente generoso en su consumo, el administrador, el mesero, el guardia de seguridad, la vedette, etc., aunque no tuvieran una posición destacada en la vida pública, en el espacio nocturno del cabaret, podían llegar a alcanzar un reconocimiento que los hacía sentir importantes y reconocidos. Al margen del repudio social que tuviera en el plano de la vida pública, en su espacio, el propietario o administrador era la cabeza del feudo del cabaret, con el cual, el cliente procuraba establecer contactos personales y de amistad.¹⁴

A partir de tales posicionamientos y relaciones de potencial autoconfirmación y reconocimiento establecidas a partir del contacto con el otro, el estatus individual podía adquirir una condición mejor posicionada y más propicia que la que se tenía en el entramado citadino normal. Tal era la potencialidad de reconversión valorativa subyacente en el nicho urbano erigido en torno a los cabarets. En lo cual, habría que estimar que “la forma específica de socialidad se basa en la experiencia de otro semejante como dotado de conciencia, que comparte conmigo un mundo intersubjetivo de comprensión y de acción”(Schutz y Luckmann, 2003: 54).

Por otra parte, la capacidad performativa del cabaret, permite entender el hecho de que fuera en este tipo de establecimientos en donde se produjeran notables innovaciones en distintas expresiones culturales de la población, como serían la vestimenta, el habla, la música, el sentido del baile, del ritmo, de la cadencia. En síntesis, en la experimentación de las posibilidades de la existencia sobre las que se construye en un determinado espacio y tiempo la noción de realidad, la cual, aunque tiende a ser efímera y cambiante, permite establecer por un tiempo las tendencias y modas prevalecientes, con base en tipificaciones organizadas a partir de dominios de significatividades que funcionan como un sistema de ordenación de la realidad (Schutz, 1974).

La interacción humana que se desarrolla en los espacios marginales de la organización social con toda su diversidad de manifestaciones interaccionales, simbólicas y expresiones verbales y gestuales, resulta, por definición, una construcción independiente y de mayor originalidad respecto de la que tiene lugar en los espacios centrales de socialización tradicional diurna, como son los edificios institucionales de carácter civil o religioso y las principales plazas, parques y calles públicas. Este era evidentemente la condición en la que se encontraba el cabaret. En buena medida, su naturaleza disruptiva le permitía ser el espacio natural de la exploración de la conducta, integrado por individuos desarraigados del reconocimiento social amplio, pero que a cambio, adquirían personalidad e identidad en el submundo nocturno del cabaret, en donde superaban su anonimato en la medida en que se convertían en el hábil bailarín, el hombre dadivoso, el artista admirado y respetado, o la mujer codiciada. En ese ámbito, quedaban relegados los juicios sociales que condenaban el giro, en un movimiento de exclusión que actuaba a manera de espejo como respuesta a la exclusión y rechazo recibida. Las reglas del juego se trastocaban. Las virtudes públicas eran definidas por los propios parámetros de lo bueno y lo malo, lo que era estipulado como meritorio y lo que resultaba censurable. En lo cual podían incidir, o no, los atributos sociales y económicos que detentaba la persona en su quehacer cotidiano fuera del entorno del cabaret, en la medida que la procuración del goce de los sentidos actuaba como catalizador del sentido de igualdad de la condición humana.

Como indicaba un inspector municipal que conoció de cerca esos establecimientos, el cabaret era una “célula social” en donde había más homogeneidad que en otros lugares, ahí el cliente era un parroquiano más, y había la regla no escrita, de que de no ser entre los mismos concurrentes no se platicaba nada de lo que ocurría en su interior, porque saliendo del cabaret la memoria se borraba, al igual que la cuestión visual, lo que lo convertía en un “mundo exclusivo”, rasgo muy arraigado en la sociedad de Guadalajara, la conformación de círculos sociales muy cerrados.¹⁵ Ese rasgo de secrecía y homogeneidad habría influido para que los clientes se relajaran y tuvieran la confianza para interactuar de manera más franca con el otro. Y de alguna manera, esta homogeneidad entre los concurrentes al cabaret, permitía un cierto efecto relativo de democratización y de *isodaimonia*, a partir de la cual, los clientes tenían posibilidades similares en términos de la obtención de experiencias lúdicas gozosas y satisfactorias determinadas por contactos de tipo “cara a cara”, la interacción prototípica de la que se derivan todas las demás. Mismos que destacan por su profusión de componentes subjetivos que facilitan que la alteridad se encuentre en un punto de proximidad considerable, en lo cual intervienen esquemas tipificadores que permiten la aprehensión y tratamiento de los otros (Berger y Luckmann, 1994).

Por otro lado, en agregación a los anteriores elementos distintivos considerados, si bien el cabaret no era un espacio que socialmente fuera percibido como honorable, como podría ser considerado en tal sentido un recinto civil o eclesiástico, de manera paradójica, el cabaret tendía a lograr una manifestación importante en términos de la aspiración a la simetría entre los individuos, en la medida en que se convertía en un espacio en el que los comportamientos no estaban determinados de manera previa, de acuerdo a parámetros de la conducta presupuestos según el rol social de cada individuo. Mientras en otros ámbitos, el trabajo, la escuela, la iglesia, etc., lo positivo o negativo en la conducta del individuo sería juzgado según el ajuste o desvío de los patrones de conducta lógica y adecuada preestablecidos. En lo cual intervienen distintos elementos, como serían la expresión corporal, y la utilización de un vocabulario y un conocimiento especializado de acuerdo a su especialidad profesional. En el cabaret, lo que ocurría en el comportamiento del

individuo era precisamente lo opuesto, ahí, el cliente tenía a actuar de manera no ceñida a un comportamiento preestablecido. La música, la obscuridad, el consumo de alcohol, y la sensualidad de la compañía femenina, eran elementos en principio opuestos por autonomía al silencio, la luz, la sobriedad y la continencia. No obstante, considerados a partir de un sentido amplio de funcionamiento de la vida social, percibiendo sus componentes como partes de un todo, estos factores se complementaban para constituir la tesis y antítesis de las interacciones convencionalmente consideradas normales o excepcionales.

Así pues, la singularidad descrita respecto de la actividad de los cabarets, permite percibir que su esencia estaba notablemente vinculada a las acciones de frontera o de excepción en la organización social. Ello fue la resultante de la integración de componentes de independencia, homogeneidad y secrecía, que le conferían una naturaleza prototípica. Y a partir de que al interior de los mismos, se creaban considerables nexos sociales afectivos entre quienes interactuaban en el mismo, tanto en el plano laboral como en el lúdico, el cabaret se constituyó en un espacio no solamente de recreación, sino también de desarrollo de contactos de aprobación y validación intersubjetiva. Función social que hasta el momento no ha sido suficientemente considerada y que abre una veta de estudio pendiente de ser examinada en futuras investigaciones.

EL MODO DE OPERAR EN LA EXPLOTACIÓN FEMENINA

Si bien la particular condición del cabaret en la organización social hizo factible que los cabarets adquirieran y conservaran, en mayor o menor grado, según las coyunturas históricas, un determinado desmarcamiento y margen de libertad respecto de los patrones sociales característicos de la vida normal citadina, los individuos que laboraban en este espacio no siempre tenían la misma posibilidad de autonomía. El nivel de decisión de las mujeres para trabajar en los cabarets era variable. Había quienes habían decidido tener esa actividad de manera más independiente, si bien apremiadas por las necesidades de subsistencia. Sin embargo, había mujeres que habían sido forzadas a adoptar esa forma de vida. La mujer era un medio relativamente fácil de

obtención de dinero mediante su conexión con el entorno del cabaret. Esta acción se consideraba hasta cierto punto legítima en tanto que permitía obtener un ingreso, lo cual, resultaba congruente con un sistema axiológico pragmático en el que la subsistencia cotidiana era un imperativo que determinaba buena parte de las interacciones sociales cotidianas. "De algo tenía se tenía que vivir, lo que uno hacía no era bueno ni malo, solamente se trataba de negocios y de salirle adelante a la vida, por eso, entre otras cosas, uno trataba de convencer a muchachitas jóvenes para que trabajaran en el medio y tener otra entrada de dinero con la comisión que nos daban".¹⁵

Esa consideración valorativa hacia el comercio con las personas, reflejaba la aceptación de una acción que convencionalmente resultaría cuestionable, pero que adquiría un sentido distinto y positivo, en la medida que simbolizaba la procuración del propio bienestar propio y de los dependientes económicos. Este proceso de reificación actuaba a manera de justificación ideológica para ocultar o minimizar el impacto psicológico que tiende a producir en el individuo la agresión que se ejerce sobre el otro, para lo cual se construía discursivamente un "contexto de legitimidad", mediante la apelación hacia las creencias y consignas compartidas por un cierto grupo social que le otorgaban una racionalización de tipo compensatorio con el que se pretendía justificar la propia conducta a partir de hacerla aparecer como el resultado de una situación de precariedad, de carencia de alternativas o de las injusticias sufridas previamente por otros (Bifani-Richard, 2004). Ello explica, en parte, además de la consideración de orden económico, el hecho de que incluso aquellas mujeres que ya laboraban en ese ambiente, estuvieran dispuestas a actuar como intermediarias para llevar a otras muchachas bisoñas con el fin de que fueran incorporadas a la actividad.

A partir de esa particular vertiente en la forma de ponderar el comportamiento personal y colectivo, los taxistas y meseros, se mantenían alertas a la posibilidad de captar mujeres potencialmente reclutables a fin de percibir dicha comisión. Misma a la que también se hacían acreedores, en caso de lograr convencer a una mujer que ya trabajaba en un determinado cabaret

que se cambiara a trabajar a otro negocio.¹⁶ Cualquiera que hiciera las veces de enganchador para llevar mujeres a estos espacios recibía un pago económico a manera de comisión. Otra forma de captación de personal femenino se producía en el arribo de mujeres de provincia a la antigua central camionera, en donde había sujetos que las abordaban cuando se daban cuenta que tenían rasgos físicos atractivos o daban muestras de desconocer el entorno urbano, y especialmente, si no venían acompañadas por hombres.¹⁷ Si se analizan las particularidades del espacio del contacto, se infiere que este sitio resultaba bastante propicio y natural para el efecto, dado que en el mismo era potencialmente más probable que se localizara cierto perfil de mujer. Una que no conociera la ciudad, y en consecuencia, que no tuviera relaciones sociales previas, lo que la ponía en una situación de anonimato y de mayor vulnerabilidad. Esos antecedentes facilitaban su posterior inserción en un entorno poco o nada favorable como se ha descrito previamente. El cual, dadas sus condiciones de extrema precariedad, de hecho se incluía entre las actividades caracterizadas por su condición de marginación respecto del sistema económico formal y por su falta de seguridad social y económica (Adler, 1998: 16). Mientras que en términos espaciales, su zona de trabajo, nucleada en el denostado barrio de San Juan de Dios, quedaba catalogada dentro de las "zonas sin ley" citadinas, en donde solamente vivían los individuos excluidos socialmente (Wacquant, 2007: 46).

Este "estigma territorial" tenía un impacto considerable que posteriormente les produciría un "sentimiento de indignidad" que afectaría negativamente las relaciones interpersonales que habría de desarrollar la mujer en el ámbito del cabaret, así como sus posibilidades de tener una trayectoria profesional exitosa (Wacquant, *op. cit.*:17), lo cual, en sus particulares condiciones de existencia, podía reducirse a la conservación de la salud o, incluso, de la propia vida. El contacto con ese tipo de mujeres vulnerables, lo realizaban tanto individuos que acudían a la central de manera ex profesa con ese objetivo, como los propios taxistas, quienes frecuentemente eran los primeros que las interceptaban para llevarlas a algún cabaret y recibir la correspondiente paga económica a manera de ingreso extra a su actividad principal.¹⁸

En el caso de quienes tenían como medio exclusivo de ingreso la explotación femenina, por lo general, se iba más allá de la sola recepción de una comisión, en este caso la relación con la mujer era más sostenida e intensa, misma que adquiría connotaciones mucho más cáusticas y avasallantes, para lo cual, el explotador recurría a violentos mecanismos de dominación para doblegar la voluntad de la mujer,

Primeramente las golpeaban para asustarlas, y las dejaban sin comer, luego les sacaban todo tipo de información, la dirección dónde vivían en provincia, quienes era sus papás, sus hermanos, o cualquier otra información que les sirviera a quienes se aprovechaban de ellas para manipularlas y chantajearlas y así mantenerlas atemorizadas y controladas.¹⁹

Las prácticas del retiro de la alimentación a la mujer y las agresiones físicas, se asociaban al valor del individuo que las ejercía y eran medios utilizados para obtener aceptación entre el grupo de explotadores de oficio. Asimismo, esta iniciación violenta sufrida a manos de quien las había enganchado, procuraba desde el inicio de la interacción con la mujer, la imposición de una cuota de influencia sustentada en la asimetría de poder, mediante la cual el explotador se adjudicaba una condición dominante, y la mujer era reducida a una situación carente de cualquier privilegio, sin poder ni recursos (Moscovici, 1981). En donde, como ocurre en este tipo de relaciones sustentadas en el ejercicio de la violencia, el explotador procuraba dejar asentado su predominio (Genovés, 1991) y manipular el temor de la mujer a ser nuevamente agredida, con el objetivo de incrementar la inseguridad de la misma y poder controlar su conducta, y con ello lograr obligarla a hacer lo que éste quería (Gonzalbo, 2009), dinámica que se veía favorecida por la escasa preparación educativa que generalmente tenía este sector femenino.

Otro tipo de intermediarios en la red de explotación lo constituían algunos propietarios de hoteles, quienes, tal como ocurría en el caso de los taxistas, participaban en la captación de

mujeres, a manera de una segunda actividad que les redituara un mayor ingreso económico. Para ello, primeramente detectaban a mujeres solas hospedadas en el hotel, para posteriormente abordarlas y tratar de ganarse su confianza, y finalmente, hacerles la promesa de conseguirles una buena oportunidad laboral, lo que encubría la intención real de intercambiarlas en algún cabaret por la respectiva comisión.²⁰ Como cabría esperar, el resultado de esos antecedentes en su inserción en ese circuito de explotación, era que estas mujeres experimentaban un manifiesto deterioro psicológico, “se sentían como un trapeador porque todos sabían su historia y no se atrevían ni a levantar la mirada, si la levantaban era solamente con sus propias compañeras, y ya del mesero para arriba todos eran más importantes que ellas”.²¹

Esta desafortunada situación en la mujer, contrastaba con la función lúdica del cabaret. Su explotación llevada hasta el punto de tener que vincularse de manera coercitiva a un espacio de interacción social en el que, en principio, se propiciaba la liberación de la normatividad social en el individuo que frecuentaba los cabarets. Ello, solamente se puede entender a la luz de la consideración de que el cabaret tenía un carácter ambiguamente dual. Por una parte, constituía un medio de fuga de la rutina citadina, y en ese sentido, construía un imaginario de promesas lúdicas que nutrían el interés, y en derivación, el flujo de la ciudadanía hacia el espacio del cabaret. Por otra parte, más allá de esa aura de diversión, el cabaret, esencialmente era una forma más de obtención de ganancias económicas, y ahí se terminaba cualquier ilusión de diferenciación o libertad respecto de los esquemas tradicionales del ámbito económico.

Esa condición objetiva obligaba a la explotación del otro en aras de obtener el beneficio propio. Y para poca fortuna del sector femenino, sobre este recaía el mayor nivel de convocatoria del cliente, lo que incidía directamente en el nivel del perjuicio infringido a la mujer dependiendo de su posición de aquiescencia y ajuste o de sujeción involuntaria frente a su actividad. Un indicador manifiesto del grado de conciencia social respecto de la explotación femenina en los cabarets, se refleja en el intento de creación a mediados de la década de los sesenta, en la que esta forma de

diversión nocturna se encontraba en pleno apogeo, del Partido Femenino Mexicano, en el cual se proponía el ejercicio de "una acción social de protección a la mujer, haciendo que las leyes del trabajo se apliquen", para la defensa de los derechos laborales de la mujer explotada, como ocurría, entre otros casos, con quienes trabajaban en el ambiente del cabaret.²²

CONCLUSIONES

Una primera reflexión respecto de los tópicos considerados, es el hecho de que si bien la posición de los cabarets en la organización social de Guadalajara se articulaban a partir de referentes duales antinómicos de tipo espacial (centro/periferia), temporal (diurno/nocturno), y simbólico (virtud/vicio), a partir de los cuales se erigieron de manera predominante las relaciones sociales en el espacio público, en el caso del funcionamiento interno de los centros nocturnos, se formularon patrones de autopercepción y diferenciación, con arreglo a patrones de valoración y reconocimiento –con excepción del caso de la mujer que fichaba– del individuo, concebidos a partir de las capacidades evidenciadas en las actividades laborales desempeñadas en estos establecimientos.

Por otra parte, una segunda consideración, parte de la noción de que el espacio social estructurado a partir del accionar de los cabarets mantuvo mecanismos de funcionamiento y representación de la realidad, que si bien reproducían ciertos parámetros de diferenciación social típicos, introducían al mismo tiempo, connotaciones singulares no presentes en otros ámbitos sociales. No se encontraban exentos de relaciones convencionales de organización jerárquica interdependiente y subordinante, con base en una división laboral en la que operaban de manera implícita nociones de prestigio, conocimiento y autoridad. En esa línea de pensamiento, se referenciaban las personalidades y las acciones correlativas esperadas, conocidas y reconocidas, a la manera de un territorio de asignaciones mutuas de identidad y alteridad, en el que el espacio físico del cabaret, establecía los límites naturales de la interacción así establecida.

En su vertiente de desmarcamiento social, el centro nocturno presentó una condición de relativa emancipación que cobijó la conducta inusual en el contacto cara a cara entre su concurrencia. No se trataba tanto de reproducir lo ya preestablecido como de producir nuevas sensaciones, percepciones y recreaciones de existencia. Este margen de libertad respecto de los imperativos y las pulsaciones vitales establecidas en el orden social hegemónico, puso en evidencia la plasticidad del tejido social en el cual se desarrollan prácticas diferentes, e incluso opuestas, a aquellas que resultan favorablemente sancionadas en la cosa pública.

A partir de lo enunciado, finalmente, si de alguna manera resulta factible definir la constitución social del cabaret, es a partir de lo que no es, pero no tanto en oposición al orden social establecido, sino al lado de, es decir, como una proyección distinta de la propia realidad social convencional. Opción de complementariedad e integralidad que no apunta a la subordinación axiológica de lo uno sobre lo otro, de lo normal-bueno a lo anormal-malo, sino hacia la mutua confirmación de las distintas vías de utilización del espacio físico y social para la invención y reinvenCIÓN del nosotros y el ustedes, en toda su relatividad y contingencia. Mientras que su ordenamiento jerárquico, denuncia lo que sí es, en referencia al ordenamiento común de la realidad, determinante de relaciones graduadas de mayor a menor cuota de autoridad y prestigio, de superior a inferior en el mando y en la ejecución, de verticalidad integrativa y agregativa a nivel sistémico entre desiguales. En este segmento, se enlaza con la exterioridad dominante, sustentada en la clasificación discriminante de los roles y las funciones, diversidad en la unidad, unidad frente a la sociedad normal, y diversidad al interior, en el nivel de la estructura operativa del cabaret. En ello, se confirmaba, al igual que ocurría, con la identidades personales, la confirmación de las pautas de identidad a partir del reflejo con la alteridad. Reflejo relativo, pero suficientemente diferenciador y autoconfirmante. Confirmación principalmente de la singularidad social inherente a los cabarets, misma que hacía de éstos un caldo de cultivo sumamente propicio para la aparición de comportamientos tan excesivos, que no pudieran ser tolerados, incluso en estos espacios de liberación de las energías más intensas capaces de ser manifestadas por el ser humano. Los

encargados de la seguridad, en este sentido, además de cumplir de manera expedita y fáctica con su función de controlar los accesos y salidas –voluntaria o involuntariamente– del consumidor de los servicios ofertados, representaban en el plano simbólico, la línea fronteriza de la necesidad de contención de los actos del individuo a fin de no trasgredir la conducta limitada hasta tal punto que pusiera en riesgo su propia vida, la de otros, o del equipamiento material del negocio. De ahí que la jerarquización resultara indispensable para atemperar, mediante la organización institucional con sus diferentes funciones y controles, el desbordamiento de las emociones y de las acciones potencialmente incontrolables, incentivadas por las distintas formulas de oferta lúdica emanadas de la operación de los cabarets.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler, L. (1998). *Cómo sobreviven los marginados*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara. (1949). *Reglamento de Espectáculos Públicos*. Guadalajara, Jal.
- Berger, P. y T. Luckmann. (1994). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bifani-Richard, P. (2004). *Violencia, individuo y espacio Vital*. México, D.F.: Universidad de la ciudad de México.
- Carballo, E. (2004). *Ya nada es igual. Memorias (1929-1953)*. México, D.F.: F.C.E.
- Dowbar, L. (1999). *La reproducción social*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (1996). *Las palabras y las cosas*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Freud, S. (2007). *El malestar en la cultura*. Barcelona: Ediciones Folio.
- Furbank, P. N. (2005). *Un placer inconfesable. O la idea de la clase social*. Buenos Aires: Paidós.
- Genovés, S. (1991). *Expedición a la violencia*. México, D.F.: F.C.E.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires.: Amorrortu Editores,
- Goffman, E. (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2009). "Reflexiones sobre el miedo en la historia". En *Una historia de los usos del miedo*, Gonzalbo Aizpuru P. et Al. (eds.), 21-34, México, D.F.: El Colegio de México: Universidad Iberoamericana,
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Ingold, T. (1991). *Evolución y vida social*. México, D.F.: Grijalbo.
- Iturriaga, J. E. (1987). *La estructura social y cultural de México*. México, D.F.: S.E.P.
- Jelin, E. (2005). "Exclusión, memorias y luchas políticas". En *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, Matos D. (Comp.), 219-239, Buenos Aires: CLACSO.

- Moscovici, S. (1981). *Psicología de las minorías activas*. Madrid: Ediciones Morata.
- Pino Pertierra, C. y A. Arnau Tornos. (1995). *Vivir: un juego de insumisión. Hacia una cultura intersubjetiva de la igualdad*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Ramos Willchis, V. M. (2005). "Los cabaretes de Guadalajara". En *Encuentros sociales y diversiones*, compilado por González Rubio, L. A., 125-137, Guadalajara, Jal., Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.
- Schutz, A. (1974). *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Schutz, A. y T. Luckmann. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Valero Matos, J. A. (Coord.). (2005). *Instituciones y Organizaciones Sociales*. Madrid: Thomson Editores Spain.
- Wacquant, Loïc. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Wolf, Eric (et Al.). (1999). *Antropología social de las sociedades complejas*. Madrid: Alianza Editorial.

¹ Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que tiene como objeto de estudio el análisis de los rasgos sociales, culturales políticos, y económicos, que definieron el particular microcosmos urbano generado en torno a la actividad de los cabarets en la ciudad de Guadalajara

² Con este término se identificaba a las mujeres que se encontraban en los cabarets y se dedicaban a acompañar a la clientela en el consumo de bebidas o en el baile, actividades por las cuales recibían una comisión para la cual se le entregaba una ficha a la mujer en forma de pago simbólico, misma que se les canjeaba al final de la jornada laboral con una determinada cantidad en dinero.

³ También se retomó la información proporcionada por Elbert Moguel Díaz, músico y fundador del grupo "Los Strwk", quien inició su vida profesional en los cabarets de San Juan de Dios, entrevista realizada el 30 de noviembre de 2011.

⁴ Elbert Moguel Díaz, 66 años, músico y fundador del grupo "Los Strwk", inició su vida profesional en los cabarets de San Juan de Dios, entrevista realizada el 30 de noviembre de 2011.

⁵ Elbert Moguel Díaz, entrevista citada.

⁶ Martín Meza Ramírez, 77 años, cantante y músico, laboró en cabarets de San Juan de Dios, entrevista realizada el 06 de Mayo de 2012.

⁷ Bertha López Mendoza, 84 años, nombre artístico: "Betty López", cantante y maestra de ceremonias, entrevista realizada el 16 de abril de 2012.

⁸ Martín Meza Ramírez, entrevista citada.

⁹ Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara (1949): *Reglamento de Espectáculos Públicos*. Guadalajara, p. 40.

¹⁰ Bertha López Mendoza, entrevista citada.

¹¹ Juan Serrano Pérez, 65 años, hijo del Sr. Gregorio Serrano "Don Goyo", líder gremial de los fotógrafos que laboraban en los cabarets de San Juan de Dios, entrevista realizada el 22 de febrero de 2012.

¹² Elbert Moguel Díaz, entrevista citada.

¹³ *El Occidental*, Guadalajara, Jal., 17 de mayo de 1967, p.3.

¹⁴ Ana Rosa Meza Ortiz, 71 años, ex bailarina de flamenco, actualmente desempeña un puesto administrativo en la Delegación de la Asociación Nacional de Actores (ANDA) en Jalisco, entrevista realizada el 23 de enero de 2012.

¹⁵ María de Jesús Vega Morales, 71 años, bailarina de cabarets, nombre artístico: "Harlem: El Diamante Negro de Menfis", entrevista realizada el 08 de Septiembre de 2011.

¹⁶ Juan José Cruz Hinojosa, 75 años, guitarrista de mariachi con una trayectoria laboral de 50 años, entrevista realizada el 30 de abril de 2012.

¹⁷ Juan José Cruz Hinojosa, entrevista citada.

¹⁸ Juan José Cruz Hinojosa, entrevista citada.

¹⁹ Juan José Cruz Hinojosa, entrevista citada.

²⁰ María Raquel González Padilla, bailarina, 77 años, entrevista realizada el 04 de mayo de 2012.

²¹ María Raquel González Padilla, entrevista citada. Este sentido de minusvalía seguramente influyó para potenciar en las mujeres que trabajaban en el cabaret, la proclividad a la baja autoestima de por si subyacente en el carácter del mexicano, según advierte Carlos Iturriaga (1987: 261).

²² *El Informador*, Guadalajara, Jal., 01 de febrero de 1966, Sección A, p. 4.